

Terminología de Fideicomiso

AMERANT



GLOSARIO

- ▶ **Activos:** Fondos de dinero o propiedades de cualquier tipo. Activos de fideicomiso que provengan originalmente del fideicomitente que hayan sido transferidos al fideicomisario para ser guardados en custodia. Activos administrados son los administrados en nombre de otro.
- ▶ **Acciones/ participación:** Acciones de compañías públicas cotizadas en el mercado y la bolsa.
- ▶ **Acciones al portador/ títulos:** Acciones (u otros títulos) en los cuales la titularidad puede ser transferida a otro por entrega del mismo.
- ▶ **Acciones ordinarias:** Acciones comunes. Pagan dividendos después de haber pagado a Acciones Preferenciales.
- ▶ **Acuerdo:** Documento legal suscrito con ciertas formalidades, incluyendo tradicionalmente las firmas y sellos del creador, aunque el sello no es ya un requisito para las leyes inglesas. Contrario a la regla general, la virtud de ese acuerdo es que las promesas realizadas en él son ejecutables a pesar de que nada sea dado en garantía por esa promesa.
- ▶ **Acusado:** Individuo o entidad que ha sido demandado legalmente en una Corte por otro, el demandante.
- ▶ **Analista de inversiones:** Individuo empleado para dar asesoría en inversiones.
- ▶ **Año financiero:** También conocido como año fiscal, que representa el periodo de contabilidad de una compañía.
- ▶ **Arrendamiento:** Interés legal en terrenos, donde el propietario (el arrendador) le permite a otro (el arrendatario) gozar de la posesión exclusiva del terreno por un término acordado (ej. 99 años) o por un tiempo periódico, (ej. De año tras año hasta que termine el contrato por medio de notificación).

- ▶ **Artículos de Asociación:** También conocidos como estatutos, los artículos que controlan la manera de como una compañía debe ser manejada.
- ▶ **Asegurador:** Persona o compañía el cual asegura a otro (el asegurado) respecto a ciertos riesgos acordados en la póliza de seguros.
- ▶ **Autenticación:** Documento legal expedido por una Corte donde autoriza al albacea o la persona nombrada en él a administrar el patrimonio del fallecido.
- ▶ **Banco:** Una institución tradicional comprometida en realizar depósitos y ofrecer créditos a los clientes.
- ▶ **Banco Comercial:** Tipo de banco, ej. Dedicado a transaccionar préstamos comerciales y finanzas. Conocido como un banco de inversión en los E.U.A.
- ▶ **Banco Privado:** Banco que gestiona negocios en nombre de un número limitado de clientes.
- ▶ **Beneficiario:** Una persona que es o puede ser beneficiado en un fideicomiso. Término utilizado para una persona que posee un beneficio o interés equitativo en la propiedad del fideicomiso. Término también utilizado para una persona que se encuentra dentro de la clase de objetos de un fideicomiso discrecional.
- ▶ **Bono:** Documento expedido por el gobierno o compañía prometiendo reembolsar los fondos prestados con la tasa de interés acordada en un tiempo específico. Cuando es expedido por una compañía usualmente se llaman bonos, usualmente sin garantía.
- ▶ **Capital:** Ver activos. El valor de los activos debe ser distinguido entre los activos ganados por esas acciones. En relación a las leyes de la compañía, el capital pertenece a la compañía y no a los accionistas, quienes son los dueños de las mismas. El capital está sujeto a la regla de mantenimiento del capital el cual generalmente no es distribuido a los accionistas hasta que la compañía sea disuelta.
- ▶ **Capital Autorizado:** Capital de acciones nominales de una compañía.
- ▶ **Certificado de Incorporación:** Documento expedido ante el Registro correspondiente, registrada bajo las leyes especiales que rigen a las compañías, evidenciando la fecha de constitución y su naturaleza de persona jurídica.
- ▶ **Cheque de caja:** Cheque de gerencia emitido por un banco.
- ▶ **Cláusula de excepción, también conocida como exclusión o cláusula de exoneración:** Acuerdo entre dos o más partes donde una de las partes acuerda en excluir o limitar la responsabilidad del otro para ciertos actos u omisiones para actuar.
- ▶ **Compañía cerrada/ Corporación cerrada:** Compañía con número limitado de accionistas.
- ▶ **Compañía enumerada:** Una compañía pública en las cuales sus acciones pueden ser compradas y vendidas en la bolsa de valores.
- ▶ **Compañía fiduciaria:** Institución no financiera que provee servicios fiduciarios.
- ▶ **Compañía offshore:** Una compañía incorporada en una jurisdicción diferente de donde residen los inversionistas/accionistas.

- ▶ **Compañía privada:** Compañía que no es pública.
- ▶ **Confidencialidad del Banco:** Término implícito en la relación contractual entre un banco y sus clientes donde el banco mantendrá los asuntos financieros de sus clientes confidenciales. Hay situaciones donde el banco debe revelar información relacionada con sus clientes a las autoridades o terceras partes, por ejemplo lavado de dinero o alguna orden de la Corte.
- ▶ **Conflicto de intereses:** Surge cuando una persona o firma actúan (por ejemplo en una transacción) para dos partes en las cuales los intereses difieren.
- ▶ **Constitución:** De una compañía– Memorándum y Artículos de Asociación.
De una jurisdicción– el documento que represente la ley del estado y coloque el rol y poderes del legislativo y ejecutivo. De un trust– se refiere a la transferencia de los activos del fideicomiso al fideicomisario.
- ▶ **Control cambiario:** Leyes de un país que controlan la fluctuación de la moneda actual.
- ▶ **Corporación:** Una compañía.
- ▶ **Coste total:** Valor de los activos menos los pasivos.
- ▶ **Cuenta de plica:** Acuerdo contractual en el que un tercero recibe y desembolsa dinero o bienes para las partes principales de las transacciones, y el desembolso depende de las condiciones acordadas por las partes de las transacciones.
- ▶ **Debida diligencia:** Procedimientos y análisis internos (usados para identificar riesgos, responsabilidad, prácticas corruptas, etc.)
- ▶ **Declaración de fideicomiso:** Instrumento de fideicomiso ejecutado por el Fideicomisario. También puede significar la cláusula del fideicomiso, incluyendo el acuerdo, donde declara que la función del Fideicomisario es mantener la custodia y especificar cuáles son esas custodias.
- ▶ **Deuda:** Suma de dinero adeudada a otro. El instrumento de deuda incluye un pagaré especificando los términos de un préstamo a corto plazo.
- ▶ **Deudor:** Individuo o compañía que debe dinero a otro (al acreedor).
- ▶ **Directores:** Individuo(s) nombrado(s) a manejar y controlar una compañía.
- ▶ **Disolución:** Se refiere a la liquidación y disolución de la compañía cuando es disuelta formalmente ante el Registro correspondiente.
- ▶ **Dividendos:** Distribución de las ganancias de una compañía entre sus accionistas.
- ▶ **Doble tributación:** Ocurre cuando los impuestos son recaudados en más de un país. Tratados de doble tributación son acordados entre jurisdicciones para aliviar la carga al contribuyente.
- ▶ **Domicilio:** Normalmente la residencia permanente de un individuo.
- ▶ **Equidad:** Cuerpo legal que complementa la ley común. Un derecho equitativo es aplicable en persona.

- ▶ **Exención tributaria:** Término usado para describir las inversiones o estructuras que permite a un contribuyente reducir su responsabilidad fiscal.
- ▶ **Familiar más cercano:** En contexto legal significa las personas allegadas autorizadas en adquirir la propiedad del fallecido si este fallece intestado.
- ▶ **Fideicomisario:** Un ente fiduciario. La palabra también es utilizada para definir a una persona que necesita una relación de confianza con otra persona. Ver definición de relación fiduciaria a continuación.
- ▶ **Fideicomisario para bancarrota:** Si un individuo se encuentra insolvente e incapaz de pagar sus deudas, puede ser declarado en bancarrota. Un fideicomisario para bancarrota es designado para administrar los activos del insolvente, venderlos y distribuir lo recaudado en beneficio de sus acreedores.
- ▶ **Fideicomiso discrecional:** Un fideicomiso donde el fideicomisario tiene la discreción de distribuir la propiedad del fideicomiso entre los tipos de beneficiarios.
- ▶ **Fideicomitente:** Persona que constituye un acuerdo o un fideicomiso.
- ▶ **Fiduciario:** Dueño fiduciario de los activos de un fideicomiso.
- ▶ **Fondos mutuales:** Tipo de proyecto abierto de inversiones colectivas en E.U.A.
- ▶ **Formación (de una compañía):** Incorporación.
- ▶ **Herencia:** Patrimonio de un individuo (menos pasivos) en el momento de su fallecimiento.
- ▶ **Hipoteca:** Ver Cargo.
- ▶ **Impuesto de compañía:** Un impuesto recaudado sobre las ganancias hechas por la compañía.
- ▶ **Impuesto de sucesión:** Un impuesto recaudado sobre el valor del patrimonio del fallecido.
- ▶ **Impuesto sobre ingresos:** Impuesto directo sobre las ganancias por concepto de ingresos.
- ▶ **Incorporación:** El registro formal inicial de una compañía bajo las regulaciones de compañías. El nacimiento de una compañía.
- ▶ **Incumplimiento:** Fracaso de realizar algo requerido por ley.
- ▶ **Indemnización:** Acuerdo donde una parte se compromete a compensar a otra en la eventualidad de pérdida o gasto.
- ▶ **Ingreso:** Fondos recibidos de manera periódica, frecuentemente en forma de ganancia del negocio (ganancias) o inversiones (dividendos, intereses, rentas).
- ▶ **Insolvencia:** Situación que surge cuando un individuo o entidad no tiene capacidad para pagar sus deudas.
- ▶ **Interés contingente:** Es un interés el cual encabezará la posesión de la propiedad del fideicomiso solo si un evento específico ocurre, como por ejemplo cuando se alcanza los 21 años o matrimonio.

- ▶ **Instrumento fiduciario:** Nombre genérico del documento de fideicomiso. Cubre el acuerdo y la declaración de fideicomiso.
- ▶ **Intestado:** Surge cuando un individuo fallece sin dejar un testamento válido. Su patrimonio pasa a sus herederos según lo definido en las leyes de sucesiones.
- ▶ **Inversiones autorizadas:** Inversiones adecuadas para los fondos del fideicomiso.
- ▶ **Investido:** Derecho acordado para el futuro goce de una propiedad. No depende del cumplimiento de una condición futura.
- ▶ **IRS (Servicios de Ingresos Internos):** Sucursal del Gobierno Federal Estadounidense el cual tiene como función recaudar impuestos.
- ▶ **Junta directiva:** Ver Directores.
- ▶ **Labor o función fiduciaria:** Labor del ente fiduciario para actuar a favor de los mejores intereses de una persona.
- ▶ **Liquidación:** Ver disolución de la compañía.
- ▶ **Litigio:** Procedimiento legal llevado ante una Corte.
- ▶ **Mandato:** Documento que contiene los detalles de la operación de una cuenta bancaria, incluyendo el espécimen de firmas de las personas autorizadas para firmar en la cuenta.
- ▶ **Memorandum de Asociación:** Con los artículos, constituye la constitución de una compañía.
- ▶ **Mercado de Divisas:** Mercados internacionales donde la moneda de diferentes países puede ser comprada y vendida a la tasa de cambio actual.
- ▶ **Miembro:** Accionista (de una compañía).
- ▶ **Negligencia:** Actuar por debajo los estándares de prudencia esperada de un hombre razonable. Violación de obligación moral de cuidado.
- ▶ **Nominado:** Agente actuando a favor de otro, el principal. Un accionista nominal es una persona que tiene las acciones como agente sujeto a un fideicomiso limitado en beneficio y en favor del propietario beneficiario de las acciones.
- ▶ **Nota promisoria:** Documento que contiene una promesa de reembolsar al prestamista la suma establecida en ella por medio de demanda o por fecha futura.
- ▶ **Objeto de un fideicomiso:** Los beneficiarios. Si el fideicomiso es para personas naturales, las personas son los objetos del fideicomiso. Si el fideicomiso es para lograr un propósito, ese propósito es el objeto del fideicomiso.
- ▶ **Objetos de una compañía:** Razones y propósitos para la constitución de una compañía.
- ▶ **Oficial:** Los oficiales de una compañía incluyendo sus directores, secretario y en algunos casos su contador y abogado.

- ▶ **Oficina registrada:** Dirección oficial registrada de una compañía.
- ▶ **Período de restricción:** Período en el cual una demanda debe comenzar. Una Corte no debe considerar procedimientos legales comenzados luego de la fecha de expiración del período de restricción.
- ▶ **Poder:** Documento legal, usualmente un acuerdo facultando a una persona a actuar en favor de otra en contratos, transacciones, etc.
- ▶ **Poderes:** Autoridad para llevar a cabo un acto. Poder de designación es un poder discrecional para librarse de responsabilidad generalmente o para el beneficio de una clase específica de personas, donde la persona que otorga el poder puede o no ejercer su responsabilidad.
- ▶ **Portafolio:** Lista de inversiones en acciones y otros títulos. Gerencia de Portafolios es otro nombre para Gerencia de Inversiones.
- ▶ **Propiedad:** Algo que es propio; posesiones. Puede ser de cualquier tipo, ej. Tierra, propiedad personal como muebles, inversiones, propiedad intelectual, interés equitativo perteneciente a un beneficiario de un fideicomiso.
- ▶ **Propiedad de Bienes y Raíces:** Tierra y viviendas. Activos inmobiliarios.
- ▶ **Propietario legal:** Persona que posee el interés legal sobre un bien y tiene el derecho de ejecutarlos en el mundo entero. Puede poseer el interés legal a favor de otro, ej. el beneficiado, el dueño equitativo.
- ▶ **Regalo testamentario:** Regalo dado por medio de un testamento.
- ▶ **Registros de una compañía:** Registros que debe mantener una compañía. Frecuentemente separados de los registros de los accionistas, directores, oficiales y de las hipotecas de la compañía.
- ▶ **Regla contra la perpetuidad:** Una regla limitando la duración de un fideicomiso.
- ▶ **Regla contra la perpetuidad:** Persona en quien se confiere el patrimonio de una persona fallecida, para que en su rol de representante personal administre y transfiera a los beneficiarios nombrados en el testamento o a los autorizados por la ley de sucesiones el patrimonio de esa persona fallecida. Un representante personal puede ser un albacea (una persona nombrada en el testamento del difunto) o un administrador (una persona nombrada por una Corte si no hubiera albacea).
- ▶ **Relación fiduciaria:** Existe cuando una persona se encuentra en una posición particular de responsabilidad y buena fe sobre otra persona. La relación fiduciaria incluye ente fiduciario/beneficiario; director/compañía; abogado/cliente; trabajador confidencial/empleador; socios de negocios.
- ▶ **Resolución:** Decisión realizada por un comité en una reunión, ej. Directores, accionistas, ente fiduciario.
- ▶ **Retención fiscal:** Provisión de algunas legislaciones domesticas en el cual se obliga a pagar a una persona que obtiene ganancias, como los dividendos de una compañía o intereses del banco, los impuestos deducibles a la autoridad recolectora.
- ▶ **Secretario:** Oficial administrativo de una compañía pero sin poseer los poderes de un Director.

- ▶ **Seguro:** Un contrato con una compañía que estipula que en caso de que suceda un evento incierto (un evento que puede o no suceder), la compañía compensará por cualquier pérdida proveniente de dicho evento. Ejemplo típico son seguros de incendios y seguros de responsabilidad pública. Comparar con garantía.
- ▶ **Servicios fiduciarios:** Provisión de Bancos y Compañías Fiduciarias de Fiduciarios Corporativos, y de manejo y administración de fideicomisos.
- ▶ **Socios minoritarios:** Persona(s) que posee el 49% o menos de las acciones de la compañía y el cual tiene menos impacto en el manejo de la compañía, ya que pueden tener menos votos en desventaja con la mayoría de los accionistas.
- ▶ **Stock:** Nombre ordinario para referirse a las acciones en los E.U.A.
- ▶ **Testador:** Persona quien hace un testamento.
- ▶ **Testamento:** Documento que dispone del patrimonio de una persona a su fallecimiento.
- ▶ **Transacciones fuera de balance:** Práctica de estructurar las actividades de una compañía en los cuales ciertos activos no aparecen en la hoja de balances.
- ▶ **Tratado de impuestos:** Acuerdo entre estados relacionados a la recolección de impuestos.
- ▶ **Usufructuario:** Sinónimo de dueño equitativo. La persona que disfruta la propiedad. Puede ser o no el dueño legal.